

EL TELEGRATO

PRECIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE REFORMA DE ESTATUTOS Y PRORROGA DE PLAZO DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "DEPOSITO DENTAL KROBALTO C. A." Y RATIFICACION A LA MISMA.

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Jara Grau, el 15 de Enero de 1963, se constituyó la Compañía Anónima denominada "LABORATORIOS DENTAL KROBALTO C. A." Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el mismo Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 19 de Diciembre de 1964, la mencionada Compañía cambió su denominación por la que actualmente tiene que es la de "DEPOSITO DENTAL KROBALTO C. A."

2. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 180. de este Cantón Abogado Germán Castillo Suárez, el 10 de Diciembre de 1982, la mencionada Compañía prorroga su plazo de duración y reforma sus estatutos sociales; la misma que ha sido ratificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 20 de Diciembre de 1982. Estas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de enero de 1983 de fojas 58 a fojas 68 de fojas 69 a fojas 79 Nos. 21 y 22 y anotadas bajo los Nos. 21 y 22 del Repertorio.

3. — Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Carlos Serrano Ayala en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4. — La reforma estatutaria se refiere al Art. 30. del Capítulo Tercero del Estatuto Social, el mismo que en lo sucesivo dirá: "El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años a contarse de la fecha de inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil"

5. — Las escrituras públicas de reforma de estatutos y prórroga de plazo de la Compañía Anónima denominada "DEPOSITO DENTAL KROBALTO C. A." y de la ratificación de la misma, fueron aprobadas mediante Resolución No. IG-CA-83-2162 expedida el 30 de diciembre de 1982 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de enero de 1983 de fojas 53 a fojas 57 No. 20 y anotada bajo el No. 20 del Repertorio.

Guayaquil, enero 17 de 1983.

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL.

Enero 21/83